

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : LIMA CAUCHO S.A.

Tipo de Junta : Junta de Accionistas General

Fecha : 11/09/2020

Hora : 8:00 HORAS

Descripción Hecho de Importancia : Por medio de la presente informamos que el día de hoy 11 de setiembre de 2020, se ha realizado la Junta General de Accionistas No Presencial, en la cual se han adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobación de celebración de Contrato de Fideicomiso con BANBIF : Se aprobó por unanimidad la celebración de Contrato de Fideicomiso en Garantía a favor del Banco Interamericano de Finanzas - BANBIF, sobre los siguientes inmuebles:

Sub Lote A2, Sub Lote A3-1, Sub Lote A3-2 , Sub Lote A3-3, todos con frente a Calle Ticino, Fundo Inquisidor y Pulido, distrito de Santa Anita, provincia y departamento de Lima, y que actualmente están afectados con garantía hipotecaria constituidas a favor del mismo banco.

- Constitución de Garantías Hipotecarias : Se aprobó por unanimidad constituir hipoteca hasta por US\$ 6´000,000.00 (Seis millones y 00/100 dólares americanos) sobre los siguientes inmuebles:

Sub Lote A4-2, Av. Ruiseñores 361, y Sub Lote A4-3, Av. Ruiseñores 355, Fundo Inquisidor y Pulido, distrito de Santa Anita, provincia y departamento de Lima. A fin de garantizar obligaciones futuras, derivadas de una eventual ejecución forzada de inmueble de tercero, que garantiza obligaciones de Lima Caucho.

Se aprobó por unanimidad constituir hipoteca hasta por US \$ 2´500,000.00 (Dos millones quinientos mil y 00/100 dólares americanos) sobre los siguientes inmuebles:

Sub Lote A4-2, Av. Ruiseñores 361, y Sub Lote A4-3, Av. Ruiseñores 355, Fundo Inquisidor y Pulido, distrito de Santa Anita, provincia y departamento de Lima. A fin de garantizar el pago de la renta y cumplimiento de demás obligaciones frente al arrendador del inmueble donde actualmente se ubica la planta industrial, almacenes y oficinas de Lima Caucho S.A. en Liquidación.

- Otorgamiento de Poderes : Se aprobó por unanimidad una Estructura de Poderes a ejercerse durante la liquidación y el nombramiento de apoderados.

Cordialmente,

DAVID CIRILO LEON MARTINEZ  
REPRESENTANTE BURSATIL

